



## Programa Interamericano de Capacitación IIN - OEA

PARA UNA CULTURA DE DERECHOS



Programa Interamericano de Capacitación INN - OEA

## PROGRAMA INTERAMERICANO DE CAPACITACIÓN IIN-OEA “Para una cultura de Derechos”

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA), como organismo especializado en infancia para el sistema interamericano, ha desarrollado desde sus orígenes, actividades académicas en diferentes formatos, buscando aportar a la profesionalización del capital humano de los Estados y fortalecer las capacidades de protección y promoción del ejercicio de derechos tanto en instancias regionales como internacionales.

Para la implementación de estas instancias de formación, el IIN ha desarrollado múltiples contenidos temáticos, constituyendo un acumulado teórico, conceptual y de herramientas prácticas a disposición de los Estados y del profesional seleccionado, para avanzar hacia la erradicación de toda situación de vulneración de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), profundizando una Cultura de Derechos.

Los cursos se destacan por su carácter dinámico, el contenido temático, facilidad de realización (virtual/presencial) idioma y duración, lo que permite que puedan ser ampliados de acuerdo a la demanda recibida y/o nuevas prioridades definidas por la Institución.

## **MODALIDADES DE CURSOS**

Los cursos que integran la actual oferta del IIN son de modalidad virtual y semi-presencial. Estos últimos se desarrollan en acuerdo con Estados interesados que se comprometen al desarrollo de la fase presencial con la cohorte de cursantes.

Todos los cursos cuentan con el acompañamiento de un técnico especializado en la temática, quien ejerce funciones de tutoría y evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Los cursos tendrán un cupo máximo de 25 participantes para los Estados, salvo excepciones acordadas, y 10 cupos para la Convocatoria Abierta.

A partir del 2015 se han venido desarrollando instancias de traspaso metodológico desde técnicos del IIN a funcionarios de Estados interesados, con el fin de instalar el desarrollo de los cursos como parte de las capacidades del organismo público designado por el país. De esta forma se ha capacitado a funcionarios sobre el contenido temático y el uso de la plataforma web que el Instituto utiliza para el dictado de los cursos, la cual se pone a disposición del Estado como parte del acuerdo, al tiempo que se brinda acompañamiento y respaldo técnico ante dudas o situaciones que pudiesen surgir.

## POBLACIÓN OBJETIVO

### ESTADOS

Profesionales electos por los Estados Miembro del Sistema Interamericano  
Cupo: 25 participantes entre todos los Estados

- Manejo fluido del idioma en el que se dicte el curso seleccionado (inglés-español).
- Formación Universitaria.
- Manejo básico de herramientas informáticas.
- Acceso, manejo y uso de internet.
- Profesional que trabaje en entidades relacionadas con la promoción y protección de los derechos de NNA.

### CONVOCATORIA ABIERTA

Profesionales vinculados a organizaciones e instituciones que velan por los derechos de NNA en la región  
Cupo: 10 participantes

- Manejo fluido del idioma en el que se dicte el curso seleccionado.
- Profesional Universitario o estudiante avanzado.
- Manejo básico de herramientas informáticas.
- Acceso, manejo y uso de internet.
- Resumen Curricular (máx. 1 pág.), resaltando su formación o experiencia en derechos de infancia o en la temática del curso.
- Nota de motivación del por qué y para qué desea postularse al curso.

\*NOTA: Revisar requisitos específicos de cada curso.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los criterios para la selección de cursantes serán definidos de acuerdo a las características y especificidad de la temática del curso, tomando en cuenta:

- Experiencia de trabajo en la temática.
- Inserción institucional.
- Formación básica en la temática.
- Acceso, manejo y uso de internet.
- Disponibilidad de un mínimo de 10 horas semanales.

La selección realizada por los Estados queda a criterio de los mismos, sin embargo el IIN sugiere considerar a aquellos cursantes cuya inserción institucional asegure la aplicación de los conocimientos recibidos en su práctica. El Estado enviará un listado de postulantes siguiendo un orden de prioridad para la participación. A fin de ajustarse a los cupos previstos (25 para todos los Estados) y contemplar la participación de los Estados involucrados, el IIN tomará en cuenta dicha priorización para la selección final.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Para la evaluación del cursante, se valorarán aspectos formales de la participación del estudiante en relación al cumplimiento de las tareas y elementos que den cuenta del proceso de aprendizaje transitado.

### Aspectos formales:

- Cumplir satisfactoriamente al menos el 80% de las actividades y evaluaciones establecidas en el programa del curso, obteniendo una calificación final global de 80/100 (escala con la que se rige el IIN).
- Cumplir con las actividades, tareas y lectura del material propuesto en el curso, en el tiempo y forma establecidos.
- Los trabajos académicos solicitados como tareas o actividades deberán ser originales y de autoría intelectual del alumno que los presenta o de los alumnos que lo hacen si el mismo fuera de tipo grupal.
- Los trabajos deberán indicar el origen de las citas textuales que se incluyan y la documentación consultada para su elaboración.

### Del proceso de aprendizaje:

- Proceso de incorporación de conceptos a partir de la bibliografía trabajada.
- Análisis de situaciones o casos extraídos de la realidad.
- Análisis crítico de las políticas que se desarrollan en su Estado de referencia (manejo de información actualizada y capacidad de análisis desde la perspectiva de derechos).
- Capacidad de reflexionar sobre su práctica a partir de la bibliografía.
- Capacidad de propuesta y aplicación de los conocimientos adquiridos.

## CERTIFICACIÓN

De acuerdo a los criterios de evaluación presentados, el tutor del curso definirá los cursantes aprobados y se procederá a la elaboración de los certificados. Los mismos contarán con la firma el Director General (DG) del IIN y se enviarán en formato PDF.

Para el caso de los cursos semipresenciales que se realizan con participación de los Estados como contraparte, la certificación lleva la firma del DG del IIN y la de la autoridad de infancia del Estado.

## ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

Una vez finalizado cada curso se realizará la evaluación del mismo por parte de los estudiantes, para lo cual se aplicará una encuesta de percepción respecto a:

- Desarrollo general del curso.
- Claridad y pertinencia de los contenidos temáticos.
- Utilidad para desempeño profesional.
- Valoración del acompañamiento del tutor.
- Espacio para sugerencias.

Asímismo, cada tutor enviará a la DG, un informe sobre el desarrollo del curso. Éstos, sumado a las encuestas de evaluación, servirá de base para la elaboración de un informe final de sistematización sobre el funcionamiento global del programa, estableciendo acciones a profundizar y/o ajustes a implementar para su desarrollo futuro.

## OFERTA DE CURSOS



Actualización de Derechos



Introduction to child rights



Primera Infancia



Early Childhood



Explotación Sexual Comercial de NNA



Commercial Sexual Exploitation of Children



Adolescentes en conflicto con la ley penal



Juvenile Justice



Gestión del Riesgo de Desastres



Disaster Risk Management



Participación de NNA



Child Participation



Sustracción Internacional de NNA



International Child Abduction



Comunicación y Derechos



Communication and Rights



Violencia y Derechos de niñas, niños y adolescentes...  
Construyendo entornos de Paz



Violence and Children Rights...  
Building Peaceful Environments